

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MENBUS CIA.LTDA CELEBRADA
EL DIA 2 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Mantá, a los dos días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 10h00 (diez de la mañana) en el local de la compañía MENBUS CIA LTDA. se reúnen los señores FRANCISCO JAVIER MENDOZA BUSTAMANTE y MARIA DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MENBUS CIA.LTDA. y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.

2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario

3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente

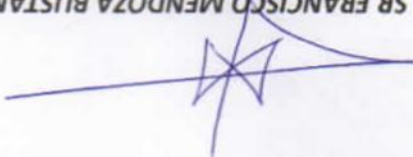
La Junta General de Accionista propone el nombre la señora DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, la secretaria designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentren el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el señor FRANCISCO MENDOZA BUSTAMANTE para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.
Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.

SR.FRANCISCO MENDOZA BUSTAMANTE
ACCIONISTA



SRA.DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE
ACCIONISTA

